
Fe de erratas

En el artículo "Prevalencia en varones de la población general de agentes productores de infecciones no ulcerativas del aparato genital, asistidos en atención especializada" de los autores " Foronda-García-Hidalgo C, Liébana-Martos C, Gutiérrez-Soto B, Expósito-Ruiz M, Navarro-Marí JM, Gutiérrez-Fernández J. publicado en la Revista Española de Quimioterapia 2019;32(6):545-550:

En la página 546, donde dice:

"...que se valoró microbiológicamente en caso de ser un crecimiento monomicrobiano de un patógeno oportunista o en presencia de un patógeno estricto), investigación de parásitos, si procedía por existir eosinofilia, y PCR multiplex..."

debe decir

"...que se valoró microbiológicamente en caso de ser un crecimiento monomicrobiano de un patógeno oportunista o en presencia de un patógeno estricto), investigación de parásitos y PCR multiplex..."